



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad que se celebrará el martes, día 15 de febrero de 2005, a las 10,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de enero de 2005.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas del Área de Gobierno

2.- Propuesta para aprobar provisionalmente la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública, en treinta y ocho (38) expedientes relacionados en el Anexo I

II.- Información, impulso y control.

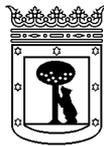
Preguntas

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el personal municipal destinado a la vigilancia de los parques públicos madrileños.

4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los Planes para la reducción de excrementos caninos en la ciudad.

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las inversiones previstas para la Casa de Campo durante el año 2005.

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el alcance del corrimiento de tierras producido en la calle de Hortaleza.



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comparecencias

- 7.- Comparecencia de la Concejal del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, solicitada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, para que informe sobre la tala de árboles como consecuencia de las obras de remodelación de la M-30.

III.- Ruegos (artº. 130 ROP).

Madrid, 11 de febrero de 2005
Aprobado por el Presidente
De la Comisión
El Secretario General del Pleno
Fdo.: Paulino Martín Hernández

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 - 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de enero de 2005, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).